

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-10
	FORMATO CITACIÓN A CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página: 1 de 2

Unidad	Delitos contra la vida	Código Fiscal	184 Seccional
Dirección:	Carrera 28 # 27 – 68 piso 3	Teléfono	
Departamento:	Valle del Cauca	Municipio:	Palmira

Código único de la investigación:

76	520	60	00180	2024	02279
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° ____03____

Ciudad y Fecha: _Palmira (Valle), 01 de Abril de 2025_____

Señor (a): __COMPañÍA “EQUIDAD SEGUROS”_NIT. 860.028.415-5_____

Dirección: _Carrera 9 A No. 99-07 de la Torre 3 piso 14

Teléfono: _____

Correo: __ notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop

Ciudad: _Bogotá D.C.-_____

En calidad de: **CITANTE ()** **CITADO (X)**

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que, siendo penales, como en el presente caso por el delito de _HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P._, pueden ser objeto de terminación anticipada, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

Lugar: _Instalaciones Fiscalía 184 Seccional Palmira, Carrera 28 # 27 – 68 piso 3 de Palmira (Valle).

Fecha: _viernes 11 de abril de 2025 _____

Hora: _08:30 a.m._____

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-10
	FORMATO CITACIÓN A CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página: 2 de 2

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del funcionario	
Nombre	Jonathan Castro Marín
Cargo	Asistente de Fiscal IV

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cedula de Ciudadanía	